

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Código: FDT02-05
	RESOLUCIÓN	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 16/07/2014

**RESOLUCIÓN No 076 del 02 de agosto de 2022
POR LA CUAL SE DISPONE LA APROBACIÓN DE UNA PÓLIZA**

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, en uso de las funciones expresamente delegadas, mediante Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 De 2015 y

CONSIDERANDO:

Que, Contrato de obra pública LP-SI-004-2022, acorde con las disposiciones legales vigentes, se hace necesario disponer la aprobación de las garantías, presentadas por el contratista.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Aprobar póliza de garantía única de cumplimiento No. 475-47-994000054501 anexo 0, ASEGURADORA SOLIDARIA, otorgada a MPC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS, a efectos de amparar el contrato de obra No. LP-SI-004-2022 cuyo objeto es CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) EN LA AVENIDA 6 ENTRE CALLES 1 Y 3 DEL BARRIO TIERRA LINDA, CALLE 36 ENTRE AVENIDAS 3AE Y 5E DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA, CALLE 35 ENTRE AVENIDAS 7 Y 10 DEL BARRIO LA SABANA Y LA AVENIDA 8 ENTRE CALLES 20B SUR Y 22 SUR DEL BARRIO VALLES DEL MIRADOR, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER los siguientes términos:

Plazo Inicial: 03 meses

Valor Inicial: \$ 319.285.194,53

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TERMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	22-07-2022	22-02-2023	20 %	POR TERMINO DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS	\$31.928.520.90
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES	22-07-2022	22-10-2025	10%	POR PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MAS.	\$ 31.928.520.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS 0 MESES Y 0 DÍAS		20%	5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA FINAL	\$63.857.041.80

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Código: FDT02-05
	RESOLUCIÓN	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 16/07/2014

2. Aprobar, La Póliza de **Responsabilidad Civil Extracontractual** No. 475-74-994000009392 Anexo:0, la vigencia En los siguientes términos:

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	SMMLV	TERMINO	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	22-07-2022	22-02-2023	200	UNA VIGENCIA IGUAL AL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS	\$200.000.000

ARTICULO 3°. COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en los Patios, 02 del mes de agosto de 2022.

ARQ. SERGIO ALBARRACÍN CASTRO
Secretario de Infraestructura

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Sergio David Albarracín	Secretario de Infraestructura	
Revisó:	Sergio David Albarracín	Secretario de Infraestructura	
Elaboró:	María Fernanda Moros	Asesora externa	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.